ACTA MÁLAGA

4ª SESIÓN 17/11/2017

Espacio: Salón de actos del Área de derechos sociales del Ayuntamiento, 10:00h.

Representación Institucional: Sonia Cabrera como representante del ayuntamiento de Málaga.

Asistentes: 7 personas (2 hombres y 5 mujeres)

Orden del día:

- Explicación de los objetivos de la sesión. *Duración 5′*
- Presentación del encuentro digital. Duración 10'
- Presentación del encuentro físico, Foro Andaluz. Duración 15'
- Repaso de las tres sesiones de trabajo, devolver y consensuar con el GM local el contenido de las actas. *Duración 45′*
- Recordar fichas del Mercado de Ideas y el Banco de Talentos. Duración 15'
- Dudas/aclaraciones, cierre y agradecimientos de las sesiones de trabajo con los GM locales. *Duración 15′*

1. Explicación de los objetivos de la sesión.

Se agradece la asistencia y se explican los objetivos de la última sesión de trabajo.

2. Presentación del encuentro digital.

Se presenta a los asistentes el encuentro digital que tendrá lugar el jueves 23 a las 18:00 horas. Donde una persona por cada GM local tendrá la oportunidad y un espacio donde contar y compartir sus experiencias en el Foro.

Se solicitará un/a voluntario/a.

3. Presentación del encuentro físico, Foro Andaluz.

Se presenta a los asistentes el encuentro en Sevilla del Foro Andaluz, el martes 28 de noviembre.

Información del programa y organización del viaje.

4. Repaso de las tres sesiones de trabajo, devolver y consensuar con el GM local el contenido de las actas.

Acta 1

- ✓ Presentación y conocimiento del proyecto de Ley de participación ciudadana de Andalucía.
 - Aspectos positivos o importantes:

- La participación como **derecho**
- La **transversalidad** de la ley
- Las vías de participación **juvenil**
- El uso de las nuevas tecnologías
- Abrir la posibilidad de realizar **Presupuestos Participativos a nivel** autonómico
- La puesta en marcha de las consultas, y sus diferentes modelos
- Silencio administrativo, se pone medidas para eliminarlo
 - Aspectos negativos o dudas:
- La presupuestos participativos locales como posibilidad, **no obligación**
- Como se va a reglamentar la participación en cada Consejería
- ✓ Consecuencias del proyecto de Ley de participación ciudadana de Andalucía, para los gobiernos locales.
 - En qué procesos de participación han estado o conocen, qué vías de participación había (directa o asociada/representación) y como hubiese sido al revés:
 - Se expresa la dificultad actual de promover iniciativas significativas al margen del tejido asociativo
 - Se comenta la **progresiva burocratización de todos los procesos de apoyo al tejido asociativo (**subvenciones, programas, etc). Esta burocratización provoca que, no solo sea necesario ser una asociación, sino de tener **técnicos profesionalizado** que gestionen cualquier proyecto.
 - Cooperación inter asociativa como respuesta a este proceso y como forma de enriquecimiento.
 - o Cambios, mejoras y posibilidades:
 - Dotar la ley de un buen **presupuesto y** además de **personal** para poder desarrollarla
 - Voluntad política para desarrollarla
 - Necesidad de desarrollar con **transparencia** todas las actuaciones ligadas a la ley.

ACTA 2:

✓ Definición colectiva de conceptos:

Gobierno abierto:

Transparencia en la información, que sea accesible. Con participación ciudadana en el gobierno y en la toma de decisiones. Que se escuche activamente y que esa participación sea vinculante o de resultados.

Democracia participativa:

Siendo un camino por hacer, el empoderamiento de la ciudadanía ya que entre todos hacemos mejor, que podamos tener influencia democrática e implicarnos en los problemas y el gobierno para favorecer la convivencia y el respeto hacia los demás. Fluidez, accesibilidad y transparencia en la información para poder participar. Incentivar la participación de colectivos y el tejido social.

- ✓ Cuestiones a mejorar en el municipio en torno estos dos conceptos y propuestas de mejora:
 - Gobierno abierto:
 - o A mejorar en el municipio:
 - Mejorar la **información o el conocimiento y la formación** sobre los temas de interés o a tratar.
 - Comunicación entre asociaciones.
 - Mejorar las **relaciones** entre Ayuntamiento y ciudadanía.
 - ¿Cómo lo mejoramos?:
 - Programas o jornadas de convivencia, abiertas.
 - **Web municipal y RRSS** (contenidos, actualización, accesible y sobre todo mejorar el buscador de la Web).
 - Colaboración ciudadana y cercanía entre Ayuntamiento y vecinos.
 - Uso de un lenguaje claro, accesible e incluyente.
 - Que el consejo social incluya al consejo sectorial de mujeres.
 - Democracia participativa:
 - o A mejorar en el municipio:
 - La participación juvenil.
 - La participación de las mujeres en las instituciones.
 - Que se tenga en cuenta la opinión ciudadana.
 - o ¿Cómo lo mejoramos?:
 - Realizar **proyectos innovadores y que fomenten la creatividad**.
 - Dar mucha más **voz a las mujeres** en todos los **estamentos del Ayuntamiento** de Málaga.

- **Presupuestos participativos** para tener en cuenta la opinión ciudadana.
- Proyectos de ciudad y concursos de ideas, donde impere la participación ciudadana.
- ✓ Buenas prácticas del municipio:
 - -Gobierno abierto y Democracia participativa:
- → Ama tu barrio
- → Banco del tiempo
- → Ciudadano ejemplar
- → Taller de graffiti
- → Málaga guapa
- → Málaga más bella
- → Convive Málaga
- → Escuela de ciudadanía y convivencia
- → Consejo sectorial, consejo social y comisiones de trabajo.

ACTA 3:

- ✓ Aspectos positivos y propuestas de mejora sobre el proyecto de Adra para la estrategia DUSI:
 - Aspectos positivos:
 - Se ve positiva la **inclusión de la participación** tanto en el cap. 6 como en el 7. Pero se refleja también como una **preocupación** y como un aspecto a mejorar la **escasa participación**. **Por ejemplo trabajar mejor o buscar nuevas formas de convocatoria**.

-Aspectos de mejora:

- Como **mejora**, no se valoran tanto las herramientas o las formas de participar sino el **número de gente que participa**.
- Se expresa una **necesidad de conjugar los tiempos, entre la ciudadanía- la institución- los proyectos**, para realizar e implementar los proyectos o procesos participativos.
- Mayor difusión
- Las **asociaciones no son tan participativas** por su propia naturaleza (cuestiones internas), sus propios tiempos y limitaciones.
- Necesidad de que se tome en serio y haya una **devolución hacia la ciudadanía, una contraprestación o reconocimientos a los esfuerzos** de participación de la gente. ¿qué me llevo si participo? ¿para qué participo? Dar respuesta a estas cuestiones.
- La participación ciudadana ha de dar sus frutos, entonces no hemos estado participando realmente como ciudadanos sino más bien ha sido información a la ciudadanía, una manera de informar no de participar real y efectivamente.

- La participación ciudadana también ha de ser **reconocida**, es decir recibir un reconocimiento o una recompensa (no económica). Que **ponga en valor** el trabajo que realiza la gente.

Líneas generales de la reflexión final de la 3ª reunión:

Se produce un debate/reflexión sobre la participación muy interesante y vivo.

Se plantean las siguientes cuestiones a resolver para seguir avanzando en la participación ciudadana, ¿en qué momentos estamos? un análisis para un cambio en el modelo de participación (institucional).

También sale el **propio concepto** de participación ciudadana, como se entiende en Europa y en España, y **hacia donde hemos de dirigirnos para mejorar.**

En concreto se centra el debate en la experiencia propia de las Estrategias DUSI, en cómo parece ser interpretada la participación ciudadana en las directrices de la UE, en las líneas que marca el Ministerio de Hacienda y Función Pública y como ha sido reflejado eso en los Ayuntamientos, a nivel local, y plasmado en los manuales de procedimiento. Se expresa una necesaria mejora de unificación de criterios y de apuesta definitiva para que esos manuales de procedimientos puedan recoger sin limitaciones previas la participación ciudadana en la implementación de los proyectos locales EDUSI.

Un ejemplo práctico que se plantea de confusión en este sentido es que por ejemplo los proyectos generales (EDUSI) ya están elegidos y no hay opción de cambio, por lo que no se ve la opción de encaje de participación decisoria de la ciudadanía en este caso.

Como si se pudo trabajar en la elaboración, ya que se trabajó con la gente para marcar las líneas de trabajo.

Reflexiones finales de la 4ª y última reunión del Foro Andaluz:

Se vuelve a hablar sobre las diferencias entre la participación formal, como ejemplo de lo que ocurre en la actualidad, y la participación real, como un futuro que alcanzar.

Como preocupación vuelve a salir el tema de ¿quiénes participan? ¿por qué no hay una mayor participación ante convocatorias del ayuntamiento por ejemplo? Se plantea por parte de los asistentes que realmente no hay espacios de participación donde se le otorge el poder a la ciudadanía. Se solicitan datos sobre la participación en Andalucía y se ve necesario que haya más datos, estudios e información relevante al respecto.

Se retoma también la cuestión de las convocatorias, se pone el ejemplo de la convovatoria para este Foro la cual se expresa no ha llegado a todo el mundo también se analiza que no siempre el ayuntamiento dispone de los datos de contacto actualizados de las asociaciones y colectivos inscritos.

Además de analizar qué recursos municipales hay para facilitar y fomentar que la gente sea activa y se implique y que se llega a la conclusión que aunque haya recursos disponibles e incluso que no se conozcan es necesario un mayor impulso económico, profesionas y político.

Se habla y comparten ideas y experiencias entre los participantes. Centrándose a veces en la participación desde el asociacionismo y la preocupación por el relevo generacional y cómo participan o no los más jóvenes.

Siguendo con el debate final se pone el ejemplo práctica del ayuntamiento de Málaga y su relación con la participación, a lo que parte de los asistentes expresan una necesidad de mejora poniendo como ejemplo la participación ciudadana en los plenos municipales. Lo que ha generado desilusión o poca confianza por parte de algunas personas o colectivos que participan en dichos plenos.

Se intercambian más experiencias y opiniones en cuanto el funcionamiento local y se produce un intercambio también entre ciudadanía y la persona representante del ayuntamiento en la sesión.

Se termina con una reflexión de que evidentemnete hay muchas cuestiones mejorables por parte del ayuntiemnto en relación a la participación ciudadana pero no todo es negativo. Por lo cual se incide en una responsabilidad compartida de mejora entre la institución y la ciudadanía.

5. Recordar fichas del Mercado de Ideas y el Banco de Talentos.

Recordatorio y tiempo para poder rellenar las fichas en caso de que todavía no se haya hecho.

6. <u>Dudas/aclaraciones, cierre y agradecimientos de las sesiones de trabajo con los GM locales.</u>

Momento para dudas y aclaraciones dentro del grupo.

Agradecimiento por la participación activa en el Foro Andaluz y en sus sesiones de trabajo.